



Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT. 8001133897

SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No. **0503**

(**10 DIC 2021**)

POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA UNOS CODIGOS PRESUPUESTALES

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 27 del Acuerdo 025 del 11 de diciembre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 27 del Acuerdo 025 de 11 de diciembre de 2020 estipula que "El Alcalde y/o la Secretaria de Hacienda mediante resolución, creará los códigos que se requieran durante la vigencia fiscal para lograr una correcta ejecución."

Que se hace necesaria la creación de rubros presupuestales para atender el normal funcionamiento de la administración municipal

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Crear en el presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal los siguientes rubros:

2	09	3	027	01	665	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO I.E
---	----	---	-----	----	-----	--

Artículo Segundo: El Grupo de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto administrativo e informará a las respectivas dependencias.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,


 JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
 Secretario de Hacienda


 DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
 Directora Grupo de Presupuesto

10 DIC 2021



Alcaldía Municipal
Ibagué
 NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

1735. 2021 - 065339

Ibagué, 10 de dic. de 21

MEMORANDO

PARA: DEYANIRA TELLEZ TARQUINO
 Directora de Presupuesto

DE : SECRETARIO DE EDUCACION – Ordenador del Gasto

ASUNTO: Solicitud de Creación de Rubro

Por medio del presente solicito de manera respetuosa la creación de un rubro presupuestal de acuerdo al siguiente detalle:

209	SECRETARIA DE EDUCACION
2093	INVERSION
2093027	UNIDAD UNO GASTOS ADMINISTRATIVOS
209302701	RECURSOS PROPIOS
NUEVO CÓDIGO	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO IE

Lo anterior con el fin de cancelar la nómina de funcionarios administrativos del mes de Diciembre 2021.

Agradezco de antemano su pronta y oportuna respuesta

Atentamente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO

Redactor: Jairo V. García – Profesional Especializado